

CARTAS

formaba obreros y campesinos, convencido de que sin formación no hay dignidad posible.

Hoy, el gobierno propone eliminar la principal herramienta de financiamiento de la formación para el trabajo –la franquicia tributaria– sin claridad sobre su reemplazo. Se argumentan ineficiencias, pero no se presenta una alternativa, sino un ahorro fiscal.

¿Es realmente un ahorro si implica que miles de personas, especialmente las más vulnerables, pierdan uno de los pocos puentes hacia el trabajo?

Como Fundación Padre Hurtado, y con el compromiso de mantener vigente su legado, esperamos que el Estado explique cómo responderá a la necesidad de formación de los trabajadores de hoy y del futuro. Porque sin formación, no solo se pierde productividad: se compromete la dignidad del trabajo.

María Paz Vega

Directora ejecutiva
Fundación Padre Alberto Hurtado

EMPRESAS PÚBLICAS

SEÑOR DIRECTOR:

El editorial del 25 de abril propone un “nuevo trato con las empresas públicas”, instando al gobierno entrante a ejercer activamente su rol como controlador y revisando algunos problemas de Codelco o TVN. Obviamente, todos queremos que a las empresas públicas les vaya bien: cumplen un rol estratégico en nuestra economía. El editorial, sin embargo, omite aspectos importantes, particularmente en el caso de ENAP.

En el año 2020, en medio del gobierno del Presidente Piñera, la petrolera estatal reportaba pérdidas por US\$ 90 millones. Eso era algo relativamente común. De los primeros 20 años del Siglo XXI, ENAP tuvo ejercicios negativos en nueve de ellos, casi la mitad del tiempo. En términos de utilidades anuales promedio, durante el periodo 2018-2021 la empresa se situaba justo debajo de los US\$ 190 millones.

Ello cambió significativamente durante el gobierno de Gabriel Boric, como consecuencia de un plan de inversiones que permitió mejorar la seguridad industrial de las refinerías, dismi-

ELIMINACIÓN DEL SENCE

SEÑOR DIRECTOR:

Hace más de setenta años, el padre Hurtado sostenía que el fin del trabajo no era solo producir, sino permitir que el trabajador alcanzara su “tamaño de hombre completo”: su desarrollo espiritual, intelectual, técnico y económico. Para eso fundó la ASICH, una instancia sindical que